La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio

Rafael María Carrasquilla

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Mediante Ampliación de Licencia de Funcionamiento en Educación Media
según Resolución No. 2578 de Julio 27 de 2000.

Confiere a

Laura Camila Ardila Sánchez

T.I. 1001174554

El Título de:

Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

COLEGIO RAFAEL M CARRASQUILLA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media.

María Myriam Novoa Agualimpia
C.C. 41.692.997 de Bogotá D.C.
Rectora

Hernando Castillo Ramírez
C.C. 19.163.348 de Bogotá D.C.
Secretario

Dado en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de Diciembre de 2013.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 3150 del 5 de

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Laura Camila Ardila Sánchez

c.c. N° 1001174554

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Licenciada en Inglés

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 18 *de* Septiembre *del año* 2020.

Marco Tulio Calderón Peñaloza
El Rector

Daniel A. Cardona Gómez
Decano

Héctor Hugo Tabares Ramírez
Secretario General

Registrado bajo el N° 161

Anotado en el Folio N° 33 *del libro N°* 1

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 18 *de* Septiembre *de* 2020

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

RES. 9535 REGISTRO CALIFICADO 29 DE OCTUBRE DE 2010 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO B005-2020-161

EN BOGOTÁ D.C. EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON EN EL AULA MAXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

LAURA CAMILA ARDILA SANCHEZ

C.C. *No. 1001174554*

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2020 Y CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Licenciada En Inglés

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 161 - FOLIO 33 - LIBRO 1

Original firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

Original firmado:
DANIEL ALBERTO CARDONA GOMEZ
Decano

Original firmado:
HÉCTOR HUGO TABARES RAMIREZ
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 18 de septiembre de 2020

HÉCTOR HUGO TABARES RAMIREZ
Secretario General

Vigilada MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO LAURA CAMILA ARDILA SANCHEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1001174554
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN TRADUCCIÓN

REGISTRADO BAJO EL N° 84785 FOLIO 489 LIBRO 49 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Rectora

Vicerrectora

Decana

Secretario General

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

33669

La información contenida en el presente documento goza de plena validez a la luz del artículo 5 de la Ley 527 de 1999, por medio del cual se reconoce jurídicamente.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN

Acta individual de Grado No. 31078 - 84785

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 9:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN TRADUCCIÓN

a

LAURA CAMILA ARDILA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía. No. 1001174554, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 33669, registrado bajo el No. 84785 del libro No. 49 folio 489.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 31078 firmada por:

ADRIANA MARIA ALZATE ECHEVERRI	DECANA
RICARDO GOMEZ BOHORQUEZ	SECRETARIO ACADÉMICO

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

GERMAN VILLEGAS GONZALEZ

Secretario General

La información contenida en el presente documento goza de plena validez a la luz del artículo 5 de la Ley 527 de 1999, por medio del cual se reconoce jurídicamente.

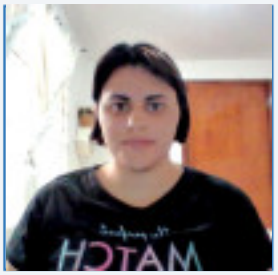
VIGILADA MINEDUCACIÓN

GLOBAL Language Training

GEP English Exams

CANDIDATE REPORT – LEVEL EXAM

Candidate name:	LAURA CAMILA ARDILA SANCHEZ
Organization:	GLOBAL LANGUAGE TRAINING
Verification No.	GEP202505870428
Test date:	2025-10-03
Tested skills:	5
Exam taken:	C1



Results: C1

	Results	Scale
Language use	88%	B - Fully Satisfactory
Listening	91%	A - Honours
Reading	94%	A - Honours
Speaking	89%	B - Fully Satisfactory
Writing	89%	B - Fully Satisfactory

Criteria & Rating Scale

	Language use	Listening	Reading	Speaking	Writing
A - Honours	90% - 100%	90% - 100%	90% - 100%	90% - 100%	90% - 100%
B - Fully Satisfactory	80% - 89%	80% - 89%	80% - 89%	80% - 89%	80% - 89%
C - Satisfactory	70% - 79%	70% - 79%	70% - 79%	70% - 79%	70% - 79%
D - Level **B2**	< 70%	< 70%	< 70%	< 70%	< 70%

Harold Bratovich
CEO Global Language Training

GATEHOUSE AWARDS

QR Verification

IMPACTO MAKER

sábado, 18 de julio de 2026

Estrategia País y AtlanttiCO

Otorgan el presente certificado a

Laura Camila Ardila Sánchez

por finalizar y aprobar la ruta de aprendizaje del

Curso ImpActo Maker

DE 20 HORAS

Este certificado acredita su capacidad para usar la Inteligencia Artificial Generativa como herramienta de cambio y su disposición para transformar ideas en ImpActo real.

Miguel Gustavo Vanegas

MIGUEL GUSTAVO VANEGAS HERRERA
Director Ejecutivo - Estrategia País

JORGE RESTREPO MÚNERA
Gerente General - AtlanttiCO

ESTRATEGIA PAÍS | AtlanttiCO | Con el apoyo de Google.org

Outlook

RE: Correo Validación Examenes Bilinguismo

Desde William Mauricio Coronado Martinez <wcoronadom@sena.edu.co>
Fecha Lun 19/10/2026 9:55
Para Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>
CC Maria Stella Gonzalez Arias <msgonzalez@sena.edu.co>

Cordial saludo estimado Brayan,

Sí señor, confirmo que los exámenes son válidos, se encuentran dentro de la vigencia, cuentan con las habilidades evaluadas y muy por encima el nivel mínimo requerido.

Atentamente,

Logo SENA

William Mauricio Coronado Martinez
Coordinación de Formación Profesional
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Profesional Bilingüismo
wcoronadom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15434
Avenida 30 No 17B-25 Sur

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

De: Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 8:43
Para: William Mauricio Coronado Martinez <wcoronadom@sena.edu.co>
Cc: Maria Stella Gonzalez Arias <msgonzalez@sena.edu.co>
Asunto: Correo Validación Examenes Bilinguismo

Buenos días profe Mauricio por favor para correo de validación de exámenes de Bilingüismo adjuntos, gracias.

- SINDY GIZETH PEÑA RONCANCIO

-LAURA CAMILA ARDILA SANCHEZ

Brayan Alberto Rincón Barbosa
Abogado Contratación

Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Regional Distrito Capital
Tel.: 313 230 43 97
brinconb@sena.edu.co



Brayan Alberto Rincon Barbosa
Centro De Electricidad Electronica Y Telecomunicac - Contratista
brinconb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17B-25 Sur



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



William Mauricio Coronado Martinez
Centro De Electricidad Electronica Y Telecomunicac - Profesional G08
wcoronadom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17B-25 Sur



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.